

1896
MARZO
Pleamares: á las 06'13
m. Coeficiente 63. Id.
07'01 t. Coeficiente, 57.
Bajamares á las 00'46
m. y 01'03 t. Orto del
sol: 8'02 Ocaso: 6'13.
20
VIERNES
Santa Eufemia, pa-
trona de Antequera.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.168

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	16,00
Trimestre fuera de la capital	5,00
Año fuera de la idem.	18,00
Número suelto 6 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Flores; idem kiosko de la Plaza de Beceio; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velasco; idem de la P. mercado.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Almejas y bacalao á la valenciana.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Merluza en salsa á la holandesa.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 20 MARZO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

DEPENDIENTES
Se necesitan para un comercio de tejidos.
Informarán en esta Administración.

PROBAD los chocolates de Urange, que son los más selectos.
9, Muelle, 9 y Santa Clara, 3.

COLUMNAS, VIGAS,
armaduras y depósitos de hierro
CONSTRUCCIONES METÁLICAS
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(ANTES ED. L. DÓRIGA)

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

No habiendo podido celebrarse por falta de número la Junta general extraordinaria de accionistas citada para el día de ayer, el Consejo de Administración ha acordado convocarla por segunda vez para el día 21 del próximo mes de marzo, á las once de la mañana, en el domicilio social, estación de de Castro, á fin de dar cuenta del uso que ha hecho el Consejo de las autorizaciones que le fueron conferidas en la Junta general extraordinaria de 25 de abril de 1894, y tratar de los mismos puntos.
Para la asistencia á dicha Junta se requiere cumplir lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos.
Castro Urdiales 29 de febrero de 1896.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ocharán. 5-5

DECLARACIONES DE WEYLER

Como era de esperar, á oídos del general Weyler han llegado las murmuraciones que por aquí corren, ya de boca en boca, ya de periódico en periódico, acerca de la lentitud é ineficacia de los movimientos militares y del ningún resultado que se obtiene con las victorias alcanzadas diariamente sobre los insurrectos; y en virtud de estas murmuraciones, el general ha dicho algo muy importante en una conferencia celebrada con el señor Jimeno Vizarrá, corresponsal de *El Imparcial*.
Manifiesta el señor Weyler confianza absoluta en el éxito definitivo de la campaña; señala, como prueba de que ha mejorado el aspecto de las cosas en la isla, el hecho de que Gómez y Maceo, lejos de cargar como antes sobre nuestras columnas, ponen gran empeño en mantenerse alejados de ellas. Pero añade el general—si comienzan á sentirse en la Península impaciencias por la excesiva prudencia que la circunstancia del conflicto con los Estados Unidos impone, se plantea al capitán general de Cuba un problema de difícil solución.
Más aún: el corresponsal, por su cuenta dice que, por una parte la opinión en la Península, y por otra las contradicciones, pueden originar perturbación tan grande en la política de la guerra, que el general Weyler se creería en el caso de dimitir.

¿Puede lanzarse contra el Gobierno acusación más tremenda y amarga? El señor Weyler declara que si las operaciones de Cuba no son lo decisivas que fuera de desear; que si el conflicto cubano se ha agravado, la causa no es otra que las elecciones impuestas por el señor Cánovas, y la excesiva (!) prudencia que impone el conflicto de los Estados Unidos.

Es decir que el Gobierno, lejos de facilitar la gestión del general Weyler, la ha agravado, y que los senadores norteamericanos se han salido con la suya, consiguiendo imponerse á nuestros hombres de Estado atemorizándolos con sus ridículos discursos.

No creyendo, como no es posible creer, que el general en jefe del ejército de Cuba manchara la espada que en sus manos puso la patria con actos de censurable crueldad, hay que admitir que esa prudencia excesiva á que en sus declaraciones se refiere, no es otra cosa que el temor de desagradar á los Estados Unidos, haciendo que sobre los insurrectos cayera todo el peso de la ley. Y conste que la culpa de tan vergonzosa debilidad no está en el general Weyler, una vez que éste la juzga excesiva y la deplora, sino en el Gobierno, que al ordenársela le pone casi en el duro trance de dimitir.

No somos sospechosos de parcialidad en favor de Weyler, alguno de cuyos actos censuráramos no hace aún muchos días. Pero tiene ahora muchísima razón al quejarse de que á las dificultades naturales de la guerra se le añadan las de una mezquina política de camarilla y consideraciones internacionales que sólo desprecio debieran inspirar.

Ya lo sabe el pueblo español. El capitán general en jefe del ejército de Cuba no es responsable de lo que en Cuba pueda ocurrir. Si la guerra no termina todo el pronto que fuera de desear, culpa es del Gobierno que distrae la atención del caudillo con campañas electorales y que lejos de despreciar como se merecen las bufas exigencias de los Estados Unidos, tiembla ante el temor de excitar los olímpicos odios de un Senado, siempre pronto á supeditar á grosero utilitarismo, los más elementales y claros preceptos del derecho internacional.

EL ARRIENDO DE LOS ARBITRIOS

Anteayer acordó el Ayuntamiento arrendar los arbitrios municipales; acuerdo que algunos señores desaprobaron votando en contra. La opinión, en general, no ve con buenos ojos estos arrendamientos, que si no se hacen bien, pueden originar molestias para el contribuyente. Molestias que se evitarán con unas bases concienzudamente estudiadas.

Si el Ayuntamiento no actiera en este punto importantísimo, vale más que no haga el arrendamiento, no vayamos á tener que sufrir las inconveniencias de algún arrendatario poco escrupuloso que aspire á hacer un buen negocio con los arbitrios.

No se tiene mucho cuidado con lo que se hace, podría tener este arrendamiento consecuencias más ó menos lamentables en la administración municipal; porque acaso sacara en flor otros proyectos que bullen hace tiempo en el seno de la comisión de Hacienda, y que no se llevan á la práctica, quizás, por tratarse de asunto muy delicado, y por temor los concejales que cueste perjuicios la aventura.

En otra ocasión se acordó rechazar la idea de arrendar los derechos de consumos. Desde que aquel proyecto se inició, empezó á oponerse la opinión al arrendamiento. Se preveía lo que podría suceder, lo que ha sucedido en otras poblaciones, donde se ha lamentado mucho el haber arrendado los derechos de consumos, como se lamenta hoy el arrendamiento por el Gobierno, de diversos impuestos, en cuya exacción por los arrendatarios se cometen verdaderos abusos.

Los arbitrios que el Ayuntamiento acordó anteayer arrendar, no afectan á intereses del vecindario tanto como el impuesto de consumos, que constituye la renta principal de las corporaciones provinciales. Pero también se pueden cometer abusos en la exacción de esos arbitrios, y se pueden causar disgustos y aun provocar conflictos. Si no estamos equivocados, entre los arbitrios que se trata de arrendar figura el impuesto sobre puestos públicos. Este impuesto pesa sobre multitud de modestos industriales, á quienes se perjudicaría mucho con exacciones onerosas. Y, además, las gentes que pagan este impuesto, no son de los que fácilmente se conforman, y podrían sobrevenir dificultades que sólo se evitarán si las bases del contrato se inspiran en el deseo de impedir lo que se propone el contratista.

Si hay contratista, porque podría suceder que nadie se presentase la subasta del arriendo de los arbitrios. Nadie se presentará, si no ve claro el negocio, y si se procura que no

sufran perjuicios los contribuyentes, es muy probable que no tenga el contratista muchas ganancias.

MÁS FUERZAS A CUBA

Por el correo de ayer recibimos más noticias acerca de la forma de reunir las fuerzas que han de marchar á Cuba en las próximas expediciones. Estas noticias aclaran los despachos telegráficos que ayer publicamos.

Los coroneles de los regimientos á quienes correspondía enviar el segundo batallón á formar parte del ejército de operaciones marcharán con éste. A las vacantes que ocurran en lo sucesivo en los regimientos de línea y batallones de cazadores, se destinarán los capitanes de los regimientos de reserva y zonas de la región donde se hallan aquéllos de guarnición, atendiendo con preferencia á los que lo soliciten.

Con los batallones expedicionarios que marcharán, como hasta aquí, los subalternos de la escala de reserva que sirven en los cuerpos que hayan de contribuir á la formación de aquéllos, siempre que no excedan de los cuarenta y cinco años de edad.

Las vacantes de capitanes que resulten en las zonas y regimientos de reserva, se cubrirán con los de aquella clase de la escala de reserva, á falta de los de activo.

Para cubrir las vacantes de subalternos en los batallones expedicionarios, además de recurrir á los de la gratuita ya aprobados, se aplicarán los beneficios del artículo 24 de la ley de Presupuestos vigente á los sargentos de carabineros y á los alabarderos, los cuales desempeñarán en comisión las plazas de segundos tenientes en aquéllos, pues pertenecerán á la escala de reserva de su respectiva procedencia. Ea cuanto á los sargentos de la guardia civil, no sólo han empezado ya á cubrir las vacantes de segundos tenientes que han resultado en Cuba, sino que cubrirán otras que han de ocurrir con ventaja.

A las vacantes de sargentos que deban cubrirse en los batallones expedicionarios, podrán optar las clases de la guardia civil y de carabineros que hayan pertenecido á la clase de sargentos de infantería antes de ingresar en los referidos institutos.

Los terceros batallones se surtirán hasta el completo de la fuerza reglamentaria en la Península con excedentes de cupo.

Dentro de la media brigada que ya dijimos se considerará formada para este sólo efecto por cada dos batallones, según el orden por regiones que ayer publicamos, se determinará por sorteo el cuerpo que deba dar su nombre y número al batallón expedicionario, salvo cuando en la media brigada haya un batallón de cazadores, en cuyo caso aquél llevará el nombre y número del de línea.

La oficialidad del batallón expedicionario la darán por mitad cada uno de los que entre á formarlos, designándose por sorteo dentro del respectivo. Para el teniente coronel se hará también entre los dos. Cada batallón dará también por sorteo la mitad de su fuerza expedicionaria.

LANCES DE HONOR

Juan y Pedro, hombres de honor, han disputado con brío; Juan opina que hace frío, y Pedro que hace calor.
Por esta razón hoy mismo han tenido un duelo á muerte, y Juan, más diestro ó más fuerte, le ha rotó á Pedro el bautismo.
Todos la razón le dan al que ha ganado la palma; Juan le ha rotó á Pedro el alma? ¡Pues tenía razón Juan!
Así triunfa del error el siglo decimonono, que es el siglo del buen tono y de los lances de honor.

P. DE C.

LOS MEJORES FESTEJOS

Muy conformes hemos estado siempre con que se celebren aquí durante la temporada veraniega, variadas y amenas fiestas que entretengan á los forasteros y sean un medio de atraer á nuestras playas el mayor número posible de bañistas. Esto hacen otros pueblos, más conocedores del negocio de la temporada veraniega que nosotros los santanderinos, y así consiguen explotar con el mayor éxito los dones que le dió la madre Naturaleza sus playas más ó menos bellas, sus costas más ó menos pintorescas.

Pero si bueno es variar los programas de festejos, cosa que no se hace aquí todos los años, bueno es también, ó quizás sea mejor, ofrecer á los forasteros otros encantos, otras amenidades que no sean festejos precisamente, pero que pueden contribuir mucho á entretener á los bañistas.

Nos referimos á los mejores que se pueden realizar, y que poco ó poco se van realizando, en el ameno sitio á donde acude la colonia forastera, á buscar salud y distracciones.

Aplaudimos en uno de nuestros últimos números, como aplaude todo el vecindario, la ejecución de obras importantes que tienen por objeto el embellecimiento de los terrenos de Piquío. Ahora nos cabe la satisfacción de aplaudir también al Ayuntamiento por los acuerdos que adoptó en su última sesión, relativos á nuevas obras de mejoría en el Sardinero.

No se aprobó el dictamen que presentó la comisión de Obras proponiendo que se efectúen algunas obras de arreglo en el paseo existente al Sur del camino del Cañón del Sardinero, y en la peña del Aguila; pero en principio se acordó lo que la comisión proponía, pues si se retiró el dictamen fué por haberse convenido en que se formulase el proyecto de las obras, trabajo que hará el arquitecto municipal para la sesión próxima.

Propónese la comisión de obras invertir 4.000 pesetas en sus trabajos, que son de importancia, y que hermozarán otros lugares del Sardinero muy necesitados de reformas.

Es muy sensible que siempre que se trata de realizar mejoras en aquellos sitios, se creen dificultades y se susciten cuestiones, que no surgirían en otro pueblo donde no fuésemos tan aficionados á discutirlo todo.

Reformas, muchas reformas es lo que hace falta, quizá más falta que los festejos; reformas en el Sardinero, en la Magdalena, en San Martín, sitio muy pintoresco también, que está muy abandonado, y que se puede hermozar mucho, sin grandes sacrificios.—Reformas que ofrezcan todos los años alguna sorpresa á los forasteros que tienen la buena costumbre de visitarnos todos los veranos. Los miradores, las escalinatas, los jardines, las veredas y los demás detalles que «completan» la obra natural en el promontorio de Piquío; los puentecillos, las minas que aseguran las tierras de las trincheras, los pasos fáciles, las sendas cómodas y las demás obras proyectadas en otros sitios del Sardinero, los paseos amplios y bien sombreados, todo lo que por allí se puede hacer moviendo tierras, levantando paredes y plantando árboles, son festejos de los mejores para mucha gente que no viene á Santander solamente por ver las iluminaciones y las regatas.

Gastando todos los años alguna cantidad en esa reforma, se llegará en poco tiempo á «transformar» algunos sitios del Sardinero, que podrían ser mucho más deliciosos de lo que son, con muy poco gasto.

SISTEMAS DE GUERRA

Un ilustrado paisano nuestro, muy distinguido por sus escritos, el señor don Baldomero Villegas, ha publicado en un importante periódico de Madrid un curioso artículo referente á la guerra de Cuba, en el cual dice, que es preciso cambiar el sistema que se viene empleando para combatir á los insurrectos.

Dice el señor Villegas que el sistema en uso para combatir á los Insurrectos tiene la inmensa desventaja de que nunca se les puede dar caza. Hacemos marchas grandes, pero no rápidas; ataques valientes, pero no fructuosos; se fatiga á las columnas con exigencias á que impulsan el honor y el deber, y que todos sufren con abnegación y patriotismo, pero nunca encontramos al enemigo en condiciones de atacarlo de una manera decisiva; y como tiene más velocidad que nosotros sólo se bate cuando quiere y le conviene.

Así, le parece al ilustrado escritor que será imposible concluir la guerra. El sistema de líneas, desacreditado en la Península y que no ha producido tampoco efecto en Cuba, es malo en sí, por más que hayan estado encanificados con él todas las grandes capacidades militares de nuestro país. Recuerda el señor Villegas lo que sucedió en la primera guerra al general Córdoba, recuerda también lo inútiles que fueron aquellos sacrificios enormes de tiempo y de dinero motivados por las líneas que estableció el general Quesada en Guipúzcoa y Navarra; recuerda también el escritor montañés, la manera que tuvo su señor padre, el general Villegas, de defender la línea del ferrocarril de Santander y el paso á Castilla, sin necesidad de líneas apropiadas, y con estos ejemplos sostiene esa opinión, fundándose también en que las líneas entretienen inerte muchísima gente que por sí sola es inútil, porque siendo sola la línea, se fuerza cuando se quiere.

El sistema de artillería á lomo, también es equivocado á juicio del señor Villegas, porque este género de artillería es impedimento para la columnas de misión ofensiva, y cuyo principal objetivo es obligar al enemigo á combatir; y en este caso, para perseguir á Maceo y á Máximo Gómez en las llanuras de la isla tiene que ser una dificultad, mientras no se cambien los bastes y se pueda hacer uso de limoneras para los cañones y arzones para las cajas, pero aún así es medio más acertado el de los coheteros á caballo. Nada se adelanta con organizar las columnas de modo que sean más fuertes que las del enemigo, si las tenemos en condiciones tales que aquel pueda burlarlas por su mayor movilidad.

Hay que cambiar, dice el señor Villegas; hay que organizar las columnas de modo que puedan ser rápidamente impetuosas y que no dejen al enemigo elegir el combate donde y cuando le convenga; hay que procurar grandes choques.
La artillería, es ciertamente, un arma te-

rrible, y tiene, en todo momento, soluciones adecuadas para cada caso; y en éste, en que el enemigo no tiene cañones aún, el modo más adecuado de utilizarla es acompañando á la caballería y á la infantería «montada» en forma de coheteros á caballo.

Esta opinión, muy autorizada, merece ser estudiada por quienes pueden influir en la forma de hacer la campaña, que no debe ser desatendido ningún criterio, mucho más cuando tan poco resultado da el actual sistema de guerra, con el que no se consigue más que muchos laureles, pero sin lograr que la insurrección decrezca.

DEL PUEBLO DE MONTE

Ya hace tiempo que viene ocurriendo en el pueblo de Monte una continuada serie de ocupaciones de terrenos comunales por vecinos, sin que para ello se hayan llevado á cabo formalidades de ningún género, y sin que la Junta administrativa ni el Ayuntamiento de Santander haya autorizado dichas ocupaciones en forma alguna.

A nosotros han acudido vecinos de aquel pueblo, rogándonos que llamemos la atención de las autoridades respecto de tan importante asunto, impetrandos para los vecinos pobres la protección de quien tiene la obligación moral y material de protegerlos.

En unas extensas sierras que hay en la parte de la costa de dicho pueblo de Monte, en los sitios de «Arnia» y «Rostrío», es donde se han hecho esos cerramientos, verdaderas usurpaciones, mientras los actuales poseedores no presenten los títulos, en virtud de los cuales están en posesión de ellos.

Alguna vez los alcaldes de barrio, en virtud de las continuas excitaciones de casi todo el pueblo, han promovido expedientes que han llegado hasta este Municipio y que no han tenido solución alguna, y aunque una vez, en el tiempo en que fué interinamente Alcalde el señor Almiñaque, se prometió hacer luz acerca de ello.

Cercado hay de estos, que se han hecho ilegalmente, que comprende una extensión de más de treinta carros de tierra, y como son muchos, día llegará, por el camino emprendido, en que no quedará ya terreno en donde apacentar ganados los vecinos que carecen de propiedad.

Uno de los muchos perjuicios que con escándalo público han causado los cerramientos á que nos referimos, ha sido quitar la bajada á la playa de San Pedro del Mar.

Conste, pues, lo que decimos.
Vea el Ayuntamiento lo que pasa por aquellos lugares que forman una parte integrante de este distrito municipal, proteja los intereses de los vecinos contra las usurpaciones de que son objeto y no deje de la mano el asunto que motiva este suelto si no quiere que continuamente y aun contra nuestra voluntad tengamos que motejarle de poco cuidadoso.

Y el señor gobernador, por lo que á él puede tocar, mire si está en sus atribuciones enterarse de esto que denunciarnos.

EN SAN FRANCISCO

Ayer terminó el septenario de San José en la iglesia de San Francisco. La función fué solemnisísima. No solo la espaciosa nave del templo, sino también en las capillas, el coro y el presbiterio estaban completamente invadidos por los fieles devotos del glorioso patriarca, en términos de que era de todo punto imposible la entrada en la iglesia antes de que comenzaran los piadosos ejercicios.

Se expuso á S. D. M., y asistió el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.

El sermón estuvo á cargo del R. P. Carerras, rector del Seminario de Comillas, y fué, como todos los de este afamado orador, brillante y digno de la religiosa atención que le prestó el numerosísimo auditorio. Trató de la educación que deben los padres á los hijos y del modelo que para ella se les ofrece en la vida del gloriosísimo San José; y para esto puso de relieve, con admirable claridad, los errores que en esta materia padecen muchos, por atender á lo temporal sin haber considerado que el hombre consta de espíritu y de cuerpo, y que la parte espiritual es sin comparación más noble que la corporal, por lo que ésta debe quedar subordinada á aquélla. Mostró también muy acertadamente que en el niño se desarrolla antes la sensibilidad que la razón, y que por esta causa los padres han de poner especialísimo cuidado en los ejemplos que proporcionan á sus hijos, porque aunque las palabras sean buenas, si el ejemplo no lo es, la educación resultará funestísima y el hijo desarrollará sus pasiones sin cuidarse del discurso que se le dirija, enervará su alma y al fin concluirá por perderla. Finalmente, el sermón fué muy razonado y persuasivo, y la forma de él muy correcta y agradable.

EL ALGODÓN EN FILIPINAS

La suma facilidad de cultivar el algodón en el Archipiélago filipino, acobardando con la tutela que sobre nosotros ejercen los países productores de tan apreciado textil, nos ha inducido en dos ocasiones á dedicar escritos

á tan importante asunto. El patriotismo y las ideas proteccionistas que sustentamos, fueron la génesis de esas manifestaciones tendientes á facilitar nuestro comercio con Filipinas y á engrandecer la patria impulsando el desarrollo de las posesiones españolas.

Es indudable que cuando un pensamiento levantado se emite y su realización es factible, repercute en todos los pechos honrados, se diluye en la atmósfera y es aspirado después por cuantos aman la patria y sus grandezas. Y de aquí nacen necesariamente esas corrientes que, en momentos dados, se manifiestan en distintos organismos sin que preceda acuerdo previo. Y es que hay hechos que se imponen con fuerza avasalladora, como se impone un remedio á la enfermedad sentida.

Y aunque dadas las simpatías más ó menos encubiertas de los yankees por los filibusteros cubanos, pudieran hacernos presumir alguna complicación que hiciese más necesario que España mirase al porvenir, no pudimos pensar que tan pronto las presunciones tomaran cuerpo y se impusiera en bien de la patria la colonización por nosotros indicada, y el cultivo por consiguiente del algodón en Filipinas, á prevención de futuras y posibles contingencias.

Los trabajos conducentes á dar solución á ese interesante problema, sometidos á respetable centro barcelonés, halagaban nuestro amor propio de españoles, por creerlos amparados y en camino de inmediata realización y de éxito seguro y feliz. Las personalidades indicadas oportunamente para iniciar el movimiento dando acabadada forma á la idea, hicieron concebir halagüeñas esperanzas. La reconocida importancia de aquel centro y la respetabilidad de esos individuos, eran garantía segura de que á la Paragua llevaríamos las iniciativas y las energías de este pueblo tan laborioso como activo y tan patriota como honrado.

Un mes hace que los estudios preparatorios del problema, ya terminados, esperan que, personas de significación y de prestigio en Barcelona, se reúnan para dar impulso al asunto. Falta, pues, que dichos señores, con el patriótico celo que nosotros les reconocemos, levanten con sus iniciativas el espíritu de nuestro pueblo y, poniendo en juego sus innegables influencias, presten las fuerzas necesarias á un pensamiento tan útil á los intereses del país, como honroso al fomento del prestigio español.

Queremos creer que el largo compás de espera dado á este negocio, no obedece á otras causas que á las críticas circunstancias que en estos días nos tienen en continúa tensión de espíritu; que la agitación y zozobra, precursoras de grandes acontecimientos, son el único motivo de que el lapso transcurrido, nada de provecho haya dado de sí, permaneciendo estacionado el proyecto de colonización en Filipinas; que los hechos que en América se desarrollan y que han constraído de deplorable manera todos los negocios, han impedido que la ingéñita actividad de nuestros industriales y comerciantes de primera fila se manifiesten en toda su pujanza.

Pero estas causas que, por lo mismo que revisten gravedad, conturban el ánimo, deben ser las que impulsan hacia la empresa.

Y es que, cuando se vislumbran conflictos de capital importancia en el horizonte; cuando la paz se ve amenazada por criminales intentos, ya de hijos espúreos, ya de falsos amigos, es cuando las energías deben manifestarse, es cuando debe excitarse el patriotismo y buscar la manera de dar solución al problema que hace un año planteamos; problema cuya solución tiende á fomentar los intereses que España tiene inactivos en el Archipiélago filipino, á dar incremento al interés particular y á establecer bases de unión entre los peninsulares y los indígenas de aquellas regiones de la Oceanía.

Nunca mejor ocasión que la presente para roturar los incultos terrenos de la concesión, explotar las riquezas que el suelo y subsuelo contienen, y provocar los cultivos de que aquellas tierras son susceptibles. Y habiéndose afirmado por personas peritas y comprobado por la práctica que la isla de la Paragua se presta perfectamente al cultivo del algodón, ninguna mejor oportunidad que las recientes diferencias surgidas con los Estados Unidos para preparar nuestra emancipación en lo que á algodones americanos se refiere. El importante consumo que de estos hacemos, ya que los podemos producir en muy buenas condiciones, debe servirnos de poderoso acicate para colonizar la Paragua y dejar de ser tributarios de un país que tan poco digno de nuestras consideraciones se muestra.

Conviene, pues, que la comisión de personalidades nombrada en el «Fomento del Trabajo Nacional, dé principio á sus funciones y, caldeando la atmósfera y provocando estímulos y entusiasmos, proceda á la importante labor que ha de regenerarnos enalteciendo á la madre patria, tanto con el desarrollo del interés particular y privado, como con un nuevo y abundante venero de riqueza para España.

Y entiendan esos señores, que se trata de un problema ya planteado y de indicada y fácil solución; problema que, para resolverlo en forma concreta y conveniente, solo falta querer; y que las dilaciones en este caso son perjudiciales á la producción del país y al propio prestigio de los comisionados, ya que á ellos hemos confiado tan delicada misión, reservándonos la gloria de llevarla á feliz término.

Y basta por hoy.

DE CASTRO URDIALES

Tomándola de un periódico de Castro Urdiales, dimos hace pocos días una noticia referente á la formación de un batallón de voluntarios en aquella villa.

Ayer recibimos del Alcalde de aquella villa una carta en que se desmiente la veracidad de la noticia, carta que publicamos con el mayor gusto.

Dice así:

«Castro Urdiales, marzo 17 de 1896.

Sr. Director de LA ATALAYA.
Santander.

Muy señor mío: En el número 1.165 de

LA ATALAYA, y con el encabezamiento de «En Castro Urdiales», se dá noticia del proyecto de organización de un batallón en esta villa, idea que se hace aparecer como nacida del proyecto de organización por el señor ministro de la Guerra de batallones locales que guarnezcan sus respectivos pueblos.

La seriedad del proyecto del señor ministro de la Guerra y la noble idea que de él nace, cual es poder disponer del Ejército, destinándolo á combatir á los enemigos de la patria; la de esa publicación, que se distingue por la seriedad de sus escritos, y la de las personas que en unión del que firma la presente, se hacen aparecer como «del cuadro de oficiales», me obliga á rogar á usted la inserción de la presente en LA ATALAYA, no dudando que en lo sucesivo, despreciará informes que ponen en peligro la seriedad y reconocida buena fé de las publicaciones formales.

Dá á usted las gracias, quien se felicita de suscribirse de usted atento y seguro servidor, q. b. s. m.,

TELESFORO SANTA MARINA.»

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

Por no haber tenido efecto en el Ayuntamiento de Piélagos la subasta que anuncia para el arriendo de los arbitrios extraordinarios de consumos, se ha señalado de nuevo para el día 30 del corriente mes, bajo el mismo tipo y condiciones.

El día 26 del corriente tendrá lugar en el despacho del señor Administrador de esta Aduana la venta en pública subasta de tres lotes de mercancías procedentes de abandono, á saber:

Primer lote. Muestras de hules finos, tasados en 3 pesetas 60 céntimos.

Segundo ídem. Cuatro cuarterolas conteniendo 358 litros de vino común, tasado en 20 pesetas hectolitro; importan, tasando también los cuatro envases, 91 pesetas 60 céntimos.

Tercer lote. Tres cajas conteniendo 477 kilogramos de papel para fabricación de bomboneras, tasado en 150 pesetas los 100 kilos; total, 715 pesetas 50 céntimos.

Lo cual se anuncia para conocimiento del público.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia han sido declarados incurso en el recargo de 5 por 100 los contribuyentes de los Ayuntamientos de Val de San Vicente, Peñarubia, Lamasón, Mazcuerras y zonas de Santoña y de Ramales, que no hayan satisfecho sus correspondientes cuotas en los plazos que se señalaron para hacerlos efectivos.

Los Ayuntamientos de Pesaguero y Santillana han expuesto al público los respectivos padrones industriales que han de servir de base para la confección de las matrículas industriales de aquellos términos para el ejercicio económico de 1896 á 97.

El de Penagos ha expuesto el apéndice al amillaramiento para 1896 á 97.

Erratas

Algunas se deslizaron ayer en el artículo «Los Capuchinos en San Felices de Buena» y vamos á subsanar las principales, que alteran por completo el sentido que deben tener en el escrito.

En la conclusión del párrafo primero donde dice «proclama civil» debe leerse «proclama viril». A renglón seguido aparece esta otra «todo ese armónico de meritorias obras» debiendo decir «todo ese armónico conjunto de meritorias obras». Más adelante se lee «dándole fatigas» en lugar de «dándole fuerzas». Y, por último, en las palabras de la alocución final del Padre Félix se debe decir: «estáis abanderados, militáis en el ejército de Cristo, seguid á vuestro capitán glorioso» y no como ayer aparecieron publicadas.

Otras hay de menor cuantía y que el buen juicio de los lectores habrá corregido.

Por real orden del ministerio de Fomento, dirigida á todos los directores de centros oficiales de enseñanza, se dispone que en lo sucesivo se de cuenta de las vacantes que ocurran, al ministerio de Fomento y de ningún modo al de Guerra; así como también que no se nombren empleados de ninguna clase, sin dar cuenta á la superioridad por ser esos nombramientos competencia superior.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no puedan desempeñar el cargo de ayudantes de oficiales generales los capitanes de Estado Mayor hasta que se complete la plantilla de estos últimos.

Ayer á primera hora de la tarde, fué sorprendido en una habitación de una casa taberna del barrio de la Albercía, un individuo que se hallaba escondido tras una puerta.

Avisados algunos vecinos le detuvieron, y llamaron luego por teléfono á la guardia municipal. El jefe envió á dos guardias que trajeron á la prevención al sujeto en cuestión, ocupándole dos palanquetas de hierro, y una pequeña navaja que llevaba entre la faja.

El detenido, que es un sujeto de malos

antecedentes, llamado Gabriel Cuesto Llano, natural de Oviedo, fué encerrado en la prevención y puesto á disposición del Juzgado.

Han sido declaradas limpias las procedencias de San Petersburgo.

En Navarra se hallan vacantes las siguientes plazas: De médico cirujano en Lecaroz, con 1.790 pesetas de sueldo anuales, y la de farmacéutico de Moréntin y distrito de Alberín, con 500 pesetas, por suministro de medicamentos á las familias pobres.

El jueves de la semana pasada la señora condesa de Torre Isabel, que acompañada de su hijo don Horacio regresaba de Madrid á Granada, dejó olvidado en el coche, al trasladar de tren en la estación de Bobadilla, un cabás de mano, conteniendo buen número de alhajas por valor de 15 á 20.000 pesetas.

Dicha señora notó la falta viniendo ya el tren cerca de Loja, y al llegar á la estación de Granada los viajeros telegrafaron á Bobadilla y á Málaga, contestando el jefe de esta última estación que, en efecto, había sido hallado en uno de los coches, por un empleado, el referido cabás y que lo enviaba por el primer tren.

El saquito de mano llegó tal y como lo dejó su dueña, sin que faltara una sola de las muchas y valiosas alhajas que contenía, habiéndose negado los empleados de la línea á recibir gratificación alguna por el hallazgo.

La circulación en Londres

«The Quaterly Review» publica algunas cifras respecto á la circulación de viajeros por el interior de la gran metrópoli inglesa.

En la actualidad, los diferentes medios de locomoción que tienen los londonenses, transportan anualmente 777 millones de viajeros, ó sea un viajero por habitante cada dos días.

Este movimiento se halla representado por 327 millones de viajeros que caminan en ferrocarril, 200 millones en ómnibus, 200 en tranvías y 50 en «cabs» y barcos de vapor.

El ferrocarril de Santiago á Pontevedra, se llamará «The West Galicia Railway Company Limited».

A últimos de abril próximo será preconizado Obispo de Avila el señor Blanc.

La Dirección General de Telégrafos, anuncia sesenta plazas vacantes en la isla de Cuba, que han de cubrirse con aspirantes de segunda clase del cuerpo.

En Marín se ha convertido á la religión católica una familia formada por Manuel Rey y Rosa Gil y cinco hijos.

Dos de éstos tienen cinco y siete años y estaban sin bautizar.

En la verbena de San José se promovieron anoche varias cuestiones originadas por la abundancia del zumo de uva.

A la prevención fueron á parar algunos de ellos, y á la Casa de socorro otros, á curarse golpes y contusiones.

Anoche, en un restaurant, varios sujetos promovieron una reyerta, dándose de golpes y golpeando también al cocinero del establecimiento, que quiso separarlos.

Dicen de Monzón (Galicia), que de las aldeas de aquel Ayuntamiento salen centenares de hombres para el Brasil.

Hay puntos donde no se encuentra un hombre útil para trabajar en el campo.

Hace pocos días un propietario de allí pedía por gran favor á un jornalero que le buscase gente para que le preparase las viñas, ofreciéndole jornales muy subidos.

No tardará en pasar otro tanto en la provincia de Orense, donde, según dice un periódico local, la gente emigra en estos últimos tiempos en número considerable.

Más de 10.000 peregrinos, naturales de la región comprendida entre los ríos Tambre y Ulla (Coruña), doblaron hace pocos días sus rodillas ante el altar de la Basílica compostelana, en que están depositados los restos del padre de la fé en España, implorando la pronta y victoriosa terminación de la campaña de Cuba.

En la Santa Iglesia Catedral de Segovia hállase vacante un beneficio con cargo de sochantre. El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 12 de mayo próximo.

Se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Zamora la canongía Penitenciaria, la cual habrá de proveerse por oposición.

Los que deseen tomar parte en éstas dirigirán sus solicitudes antes del día 3 de mayo próximo, fecha en que termina el plazo.

Dice «La Unión Mercantil», de Málaga, que á consecuencia del famoso pleito del patronato de Antequera, van á ser millonarios en Málaga muchas personas que hasta ahora ocupaban modestísima posición.

Nuestro estimado amigo el ilustrado médico del Hospital don José López Peredo, acaba de experimentar la desgracia de perder á una hija suya, preciosa niña de cuatro años de edad.

Acompañámonosle, así como á toda su familia, en el natural dolor que le aflige.

Se indica para el mando del crucero «Oquendo» al capitán de navío y ex-diputado á Cortes don Ramón Añón.

El actual comandante de dicho buque, don José Guerra y Macías, se encuentra enfermo en Canarias.

En Pontevedra se ha formado una Liga de católicos contra la impiedad, comprometiéndose sus miembros á no comprar en los comercios en donde se lean periódicos heréticos ni á dar trabajo á obreros no católicos.

Ejemplo digno de imitación, porque todos los buenos cristianos han de procurar no proteger en modo alguno á los enemigos de nuestra santa religión.

En Méjico ha sido detenido el español Juan Verdugo, autor de un robo de 49.000 duros hecho hace diez años al Banco de España.

Después de tan largo plazo la captura del ladrón no vale la pena. Pero, es ejemplo adecuado para caracterizar la rapidez de nuestro servicio de seguridad. ¡Diez años y detenido en otra nación! Es un colmo.

Dice «El Musel» de Gijón, que es tanta la abundancia de pescado que hay estos días, que las empresas explotadoras de esta industria, además de las grandes cantidades que remiten al interior, se ven obligadas á darle salida por la vía marítima, habiendo llevado el vapor «Angeles», para Bilbao, 50 cajas de sardina y otras varias de merluza para el consumo de dicha población.

Los precios son de 5 y 10 céntimos el ciento de sardinas, vendiéndose la merluza á 0'75 el kilo.

El teniente auditor de tercera clase don Pedro Calleja irá á Ferrol de auxiliar de la auditoría. Don Jesús Cara, destinado en el Consejo Supremo, le reemplazará en la sección del personal en el ministerio de Marina.

Se han ofrecido voluntarios para marchar á Cuba el oficial primero de telégrafos señor Millano, los segundos don Antidío Hernández de Padilla y don Abad Moro, y los auxiliares señores Pombo y Reina, del centro telegráfico de la Coruña.

La Comandancia de Marina del puerto del Ferrol, hace saber que hallándose vacante el destino de Asesor del distrito de Puentecebo, los letrados que lo soliciten presentarán sus instancias dentro del término de un mes.

Han comenzado á circular las pesetas y medias pesetas que llevan la fecha del año corriente y que acaban de ser acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda con los nuevos troqueles.

Dicen de Reinosa que en la sesión que el martes último celebró la corporación municipal, se dió cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos, en solicitud de que el Ayuntamiento, como legítimo representante del pueblo, demostrara de algún modo su satisfacción por la patriótica conducta que viene observando el comandante de infantería don Darío de Diez Vicario, hijo de aquella villa, y principalmente por su heroico comportamiento en la acción de Conconi.

El ilustrísimo Ayuntamiento acordó por unanimidad que constase en acta el agrado con que el pueblo en general ha visto los actos de arrojo y valentía realizados por un reinosano en defensa de la patria é hizo extensivo el acuerdo á que se regalase al digno comandante señor Diez Vicario la cruz del mérito militar de segunda clase con distintivo rojo, que recientemente le ha otorgado el Gobierno por sus importantísimos servicios en la campaña de Cuba.

Las insignias de tan señalada distinción le serán enviadas en breve al campo de batalla con una expresiva dedicatoria de sus paisanos, prueba de admiración y cariño.

Para la segunda quincena de marzo hace Noherlensom las siguientes previsiones:

El cambio atmosférico más notable para nuestra Península será el que ocurrirá desde el 27 hasta el 30.

El viernes 27 se formará un importante núcleo de bajas presiones, que propagarán su influencia á nuestra Península y producirán alguna lluvia en el Mediodía de España.

El sábado 28 la depresión trasladará gran parte de sus fuerzas al Mediterráneo. Esta descomposición, iniciada el 27, contribuirá á atenuar algo su importancia.

Así y todo, habrá de producirse en dicho día 28 un régimen lluvioso bastante general, que se propagará desde el SO., y E. de nuestra Península hasta el centro de ella.

El domingo 29 la depresión adquirirá mayor fuerza la del Atlántico y ocasionará algunos chubascos, que se extenderán desde Portugal al centro de España.

El lunes 30 será ya menos sensible la influencia de la depresión del Atlántico.

Se están haciendo ya los preparativos para la expedición anglo egipcia que, remontando el curso del Nilo, debe marchar sobre Dongola con objeto de ocupar aquella plaza y abrir de nuevo el Sudán al comercio.

La ocupación se hará en nombre del jefe de Egipto, cuya autoridad se trata de establecer en toda aquella región.

La expedición que se organiza se compondrá por lo pronto de 8.000 soldados sin contar los auxiliares.

Casi todos los ríos de Francia han tenido crecidas extraordinarias, produciendo inundaciones en muchas poblaciones ribereñas. El Ródano ha tenido una subida en algunos puntos de cinco metros sobre el nivel ordinario.

Se han sentido en diferentes puntos de Chile fuertes temblores de tierra.

Faltan detalles, pero se cree que hay que deplorar desgracias materiales.

Reina grande alarma ante el temor de que se repita el fenómeno.

La Diputación provincial de Vizcaya trata de adquirir la biblioteca del difunto príncipe Luciano Bonaparte, por existir en ella gran número de volúmenes de mucho interés para las Vascongadas.

En Logroño se ha celebrado una procesión con la mayor solemnidad, impetrando al Cielo la pronta terminación de la guerra de Cuba.

En el castillo de San Sebastián (Cádiz), se han hecho las pruebas de los nuevos cañones Krupp, montados recientemente, empleándose en cada disparo 180 kilos de pólvora.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 9°; á las doce, 11°; á las seis de la tarde, 9°3.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 759°; á las doce, 760°2; á las seis de la tarde 763°3.

La temperatura máxima de 12°1 y la mínima de 6°3.

Tendencia del barómetro, subir.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara y Antonio López.

Calderón, vapores españoles Méjico, Comercio y María del Carmen.

Dehesa longitudinal, vapores españoles Marianela y María Gertrudis.

Albareda longitudinal, vapor español San Miguel.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Ortegá.

Tercer ídem, vapor inglés Kennet.

Quinto longitudinal, vapor alemán Sirius y el español Lista.

Quinto saliente, vapor español Juan Cunningham.

Sexto longitudinal, vapor español Jovellanos.

Sexto saliente, vapor inglés Turgot.

Astillero, vapores ingleses Ingoldiby, Jesmond y Wandiworth.

San Salvador, vapor inglés Mardý.

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

GARBANZOS

EN SAQUITOS DE CINCO KILOS

á 3, 4 y 5 pesetas uno

con REBAJA de el DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTE

SE DETALLAN

EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SUCURSAL DE LA CASA

ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1

SE DETALLAN TAMBIÉN

una GRAN partida acabada de recibir de PASTA.—JALEA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos.

ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO Exposición permanente.—Servicio á domicilio. Pídanse el catálogo general

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Propuestas de recompensas.—Máximo Gómez.—Línea fortificada. Encuentro.

Madrid 19—12:40 t.

En telegramas particulares comunican desde la Habana, que ya ha formulado el general Linares la propuesta de recompensas á las fuerzas de Inclán, por el brillante combate librado en Mangas, cerca de Candelaria.

Se espera que en breve se librará un nuevo encuentro entre las fuerzas del general Linares contra las partidas de Maceo y Quintín Banderas.

Dícese que Máximo Gómez está reclutando gente en Ciénaga de Zapata, y que se dirige hacia Occidente.

Se activa la fortificación de la línea de Mariel á Artemisa.

Ha ocurrido un encuentro en Alqui-

zar entre una numerosa partida y el batallón de Covadonga.
Se ignoran los detalles de esta acción.

Insurrecto preso

Los voluntarios de Palma han hecho prisionero, sorprendiéndole con las armas en la mano, á un titulado capitán, llamado Pancho Alcolea.
Se instruirá juicio sumarísimo para juzgarle.

Efectos de la beligerancia

Madrid 19—2:30 t.

Dicen de New York, que los filibusteros en aquella población, se muestran muy animados en vista del acuerdo que ha adoptado el Senado norteamericano y por el que no se apresarán las expediciones filibusteras sospechosas que lleven bandera de los Estados Unidos.

En su consecuencia, proyectan organizar expediciones, que se armarán pronto.

Cañoneo.—Encuentro.—Máximo Gómez

Madrid 19—8:20 n.

Según telegramas particulares, dicen desde la Habana que ayer se oyó cañoneo hacia la sierra de Jaruco.

Se ignoran los detalles.

Se dice que fué producido por un combate que se libraba.

En el ingenio Laberinto, situado en la jurisdicción de Tapaste, á cuatro leguas de distancia de la Habana, la columna del general Melguinzo, encontró á una partida, á la que batió, causándole muchas bajas.

Las columnas que persiguen á Maceo han apresado al cocinero de éste, en Pinar del Río.

Circula el rumor de que Máximo Gómez se interna en la provincia de la Habana con el fin de atraer hacia sí la atención de las tropas leales y favorecer con ello el desembarco de una expedición filibustera que se dice ha fraguado Calixto García.

Detalles de una acción

En la acción librada por el coronel Inclán contra la partida de Maceo, tuvieron los rebeldes más de 100 muertos y 200 heridos.

El coronel Inclán ha pedido muchas municiones.

En este combate victorioso ha correspondido la principal parte de la gloria á las fuerzas del batallón de Tarifa, quien, por primera vez, entraba en fuego.

Oficial

Madrid 19—8:30 n.

Los telegramas oficiales recibidos de la Habana confirman que fué preso el cabecilla Pancho Alcolea, á quien se instruye juicio sumarísimo.

Da cuenta del encuentro librado por el coronel Inclán contra Maceo, comunicando iguales detalles que los ya telegrafados.

Propone el general Weyler los ascensos del coronel Inclán y del general Linares.

El coronel Galvis asegura que Máximo Gómez se dirige hacia Cienfuegos, creyéndose que retrocederá á Matanzas por Vaguey.

Cree el general Weyler que el generalísimo recogerá gente y evolucionará para distraer las columnas y proteger la expedición Maceo.

Se han librado varios combates, careciendo de interés los tiroteos.

El comandante de las fuerzas del batallón de Arapiles, batió á una partida compuesta de 200 rebeldes, haciéndola muchas bajas.

El cabecilla Camacho, mandando 800 insurrectos, pasó ayer por el Norte de Artemisa.

Las columnas persiguenle, obligándole á avanzar.

El general Arolas ha colocado fuerzas en la línea de Mariel á Majagua.

Por el correo, dice el general Weyler que envía las propuestas de recompensas.

Dice Weyler.—Regreso.—Proyecto

Madrid 19—9 n.

Telegrafian desde la Habana, que el general Weyler se extraña de las impaciencias demostradas en la opinión por el curso de la campaña y por el resultado de las operaciones militares, considerándolas injustificadas, pues dice que precisamente es hoy cuando el enemigo sufre más quebrantos.

El general Weyler no tolerará que los reformistas cubanos invoquen motivos para abstenerse de intervenir en las próximas elecciones á diputados á Cortes.

El general Aldecoa regresará á la Península.

Hoy se ha propuesto la recompensa del general Linares para el ascenso.

Felicitación.—Prohibición. Impresiones

Madrid 19—9:15 n.

Dicen desde la Habana que el casino español de aquella capital, banqueros é importadores de mercancías de los Estados Unidos, han telegrafado felicitándoles á los senadores yankees que defienden la causa española en la Cámara norteamericana.

El Gobernador civil de la provincia de la Habana ha advertido á la prensa que castigará severamente á los autores de artículos que se publiquen favorables al laborantismo.

En París ha producido profundísima impresión las declaraciones hechas por el general Weyler.

El «New York Herald»

Telegrafian de New York, que el «Herald» publica las declaraciones hechas por algunos políticos españoles en interviews celebradas con ellos por el corresponsal de aquel periódico.

Dice el «Herald» que «parece que los políticos están hablando á tontas y á locas.»

Que el señor Romero Robledo ha manifestado que los españoles saben lo mismo que los senadores norteamericanos, que «Cuba es un infierno», y que si Mr. Sherman conoce el medio de resolver la situación cubana, que lo diga, pues España y su Gobierno le vivirían muy agradecidos.

Hablando de Martínez Campos dice «que se encuentra entre la espada y la pared.»

Sobre la beligerancia

Madrid 19—10:15 n.

Las últimas noticias que ha recibido el Gobierno dándole cuenta del giro de la cuestión de la beligerancia, manifiestan que continúan los optimismos.

Se asegura que el señor Dupuy de Lome telegrafía al Gobierno insistiendo en que aumenta en la prensa y en la opinión la reacción favorable á España.

Sin noticias.—Los periódicos de New York

Madrid 19—11 n.

No se han recibido más noticias de la campaña.

Los periódicos de New York confirman la victoria alcanzada por la columna de Inclán contra Maceo.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Presentado.—detenidos.—Combate

Madrid 20—1:45 m.

(Urgente)

Telegrafian al «Heraldo» desde la Habana, que se ha presentado á las autoridades de Sagua el cabecilla Fuentes.

Han sido detenidos en Santa Clara, é incommunicados, los abogados Cabarrrioca, Derenguren, Gutiérrez y los concejales Gropera, Machado, Garofalo y cuatro personas más.

La columna de Francés encontró á las partidas de Maceo, obligándolas á desalojar las posiciones que ocupaban en Cayajabos.

Después fueron encontradas por el coronel Hernández, quien las batió.

El general Linares las persiguió, tiroteando á la retaguardia de Maceo.

Las fuerzas de éste han tenido muchos muertos en estos encuentros, habiéndoseles cogido muchos caballos.

Síguense acumulando más tropas en los límites de Pinar del Río.

Expedición desembarcada

Madrid 20—1:50 m.

(Urgente)

Desde Nueva York telegrafian comunicando noticias referentes á la expedición filibustera que se sospecha salió de aquel puerto conducida por el vapor «Bermuda» y dicen que consiguió llegar á Cuba, desembarcando Collazo, Hernández, Estrada y Calixto García, más 75.000 cartuchos, 1.200 rifles, 2.100 machetes y 400 revólvers.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Sobre las declaraciones de Weyler

Madrid 19—12:45 t.

La prensa de hoy publica artículos

consagrados á comentar las declaraciones hechas por el general Weyler en la interview celebrada con él por el corresponsal de «El Imparcial».

«El Liberal» reconoce que la prensa ministerial militar no ha concedido á las frases del general Weyler la extraordinaria atención que merecen.

Se lamenta de que la opinión aceptada con filosofía estóica las versiones publicadas de las manifestaciones de Weyler, y que no se preocupe por sus declaraciones sobre la debilidad que se emplea con los rebeldes que merodean en las Villas.

Dice que los subordinados secundan la acción militar, y que las dificultades se suscitán cuando se celebran las elecciones, por la influencia que ejercen los Estados Unidos en el curso de la guerra.

Examina los fundamentos del alcance que tienen las quejas del general Weyler.

Termina pidiendo que se aclare lo dicho por el general que tiene algo de deplorable y triste para el honor nacional.

Más comentarios

Madrid 19—1 t.

«El Imparcial» de hoy, comentando las declaraciones de Weyler, recoge la nota de amargura que encierran las observaciones y consideraciones patrióticas que hace el general.

Dice que éste llevaba á Cuba la política de la guerra que fué expuesta en diferentes ocasiones, pero que después, le ha sido imposible desarrollarla.

«Es seguro, dice «El Imparcial», que entre otras razones, débese esto, á la falta de prudencia que ha inducido al Gobierno á recomendar al general Weyler lenidad, cuanto esta circunstancia no entraba en los planes de Weyler.»

Culpa «El Imparcial», de lo que sucede en Cuba, al Ministerio, por haber enviado consecutivamente á aquella isla dos generales que representan dos políticas de guerra completamente opuestas, habiéndoles mandado cuando menos les favorecían las circunstancias á ambos.

Créese que debió ir primero el general Weyler y después Martínez Campos.

En un principio, dice, hubiera logrado el general Weyler contener y quebrantar la insurrección.

Luego, añade, hubiera cuajado perfectamente en Cuba la política de Martínez Campos.

Termina diciendo que sobre estos puntos fallará la opinión, saliendo siempre mal librado el Gobierno.

Dudas del Gobierno

Madrid 19—2 t.

El Gobierno duda de que el general Weyler dijera, que la actitud de los Estados Unidos le entorpece en la dirección de la campaña de Cuba, afirmando que el general cuenta con su absoluta confianza sin limitación alguna para mantener en la Isla de Cuba, el principio de autoridad en las condiciones que juzgue necesarias.

Del «Heraldo»

Madrid 19—8 n.

El «Heraldo» publica un artículo en el número de hoy, tratando de la cuestión de Cuba.

Dice que es evidente que entre ciertos elementos de Cuba y de la Península renace el deseo de aprovechar soluciones que no aceptaría el país sino por sorpresa.

Se opone á que en la actualidad se establezcan las reformas en Cuba, manifestándose partidario de la guerra para mantener á la altura que procede la dignidad nacional, que no tolera que los Estados Unidos intervengan en el sistema de la guerra que se hace para aplicarlo á los dominios españoles.

En el caso contrario, se podría acusarnos de desconfiados en el derecho que nos asiste respecto de la soberanía de la Isla.

Es preciso, dice el «Heraldo», que se sepa que ciertos elementos insulares se oponen á los planes del general Weyler.

No debe de confiarse en la eficacia de los partidarios de los términos medios que no entienden rectamente los deberes que impone la patria: «no admitamos su concurso, que se le presten á los insurrectos.»

Termina el «Heraldo» recomendando que exponamos todo, incluso el afrontar conflictos con los Estados Unidos, que ojalá no ocurran, pero

en el caso de que sobreviniesen, suframos todos los rigores antes que la deshonra.

ULTIMA HORA

El Gobierno.—Conferencia.—Gestiones

Madrid 20—2 m.

(Urgente)

Al Gobierno le preocupan los asuntos del Interior y Exterior, y sobre todo las elecciones en la isla de Cuba.

Después de una larga conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Romero Robledo, éste telegrafió al partido constitucional cubano que se abstenga de la lucha en las elecciones.

Corren rumores de que se gestiona, entre los señores Cánovas y Cleveland, directamente, un pacto especial. Los Estados Unidos depondrían su actitud mediante el establecimiento de la autonomía administrativa en la isla de Cuba, haciendo España, en el orden económico, importantes concesiones comerciales.

El fin que se propone el Gobierno es evitar que se vote la beligerancia.

Recompensas

El señor Azcárraga ha aprobado los ascensos del general Linares y del coronel Inclán, pero no los transmitirá hasta que los apruebe la Reina.

RODRIGO.

EXTRANJERO

De incógnito.—Barattieri.—Rumor desmentido

Madrid 19—11:15 n.

Un telegrama de Roma dice que en breve llegará á Génova, viajando de rigoroso incógnito, el emperador Guillermo de Alemania.

Comunican de Londres que «The Times» ha recibido un telegrama en el que le dicen que ha pasado por Port-Said en dirección á Italia el ex-general en jefe de las tropas italianas, Barattieri, derrotado en Adua.

Es inexacto que la escuadra inglesa recibiera órdenes para que saliera con rumbo á Egipto.

RODRIGO.

ANUNCIOS

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

MR D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

AMA DE CRIA

Se ofrece una, casada, con buenas referencias, para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

ALUBIAS

buenas y baratas; garbanzo fino de Castilla, garantizado, desde 6 á 15 pesetas arroba; lentejas nuevas; maíz del país; vinos puros de mesa, y vinagre de la Nava; desde el día 15 al 30 de marzo se liquida una partida de botellas de Jerez, Moscatel y Manzanilla, clase superior, á precios muy baratos. 15—6

EUSTAQUIO CUBERO

ARCOS DE BOTIN, NÚM. 2.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofalismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

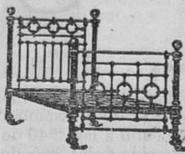
Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MAFIL—MÁLAGA

5 DUROS

CAMA



JERGOON DE MUELLES Y ALMOHADADA

Espojos, camas, jergones, sillarías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

PEDID LEGIA MARCA "AGUILA" la mejor, en cajitas 30—3

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y ergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

OBRADOR DE CHOCOLATES

SE HACEN MOLIENTAS DE ENCARGO

EXIJID LA VERDADERA MARCA

CESAREO ORTIZ

Hijo de Francisco Rivero 24-14

Los Jardines—Velasco, 5

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

Por cesación de comercio

se realizan todas las existencias de géneros de novedad y artículos en general de la casa

BALDOMERO GARCIA

Calle de la Blanca, núm. 19

Para la presente semana ponemos á la venta grandes cantidades de bolantes, ricos bordados en todos anchos, y todos los tejidos en general, así como también 220 impermeables con 75 por 100 de rebaja.

Se liquidan, á la vez, 650 libros de misa, forma Regente, á menos de la mitad de su precio. Los hay preciosos en piel de Rusia, Anstralia y Cocodrilo.

En tan grande cantidad los hay de Semana Santa (especiales para hombre). Horas Divinas, Meditaciones para la Santa Misa, visitas al Santísimo, Eucologio Romano y otros títulos, impresos en diferentes tipos de letra, ó sea desde la gruesa á la pequeña más usuales; y en Ternos con su estuche grandes fantasías para regalo. Todos estos libros tienen 65 por 100 de rebaja por ser artículo de época fija, y los hay desde 75 céntimos.

CORREA

8—4

invita al público á que visite su establecimiento y vea el variado surtido que acaba de recibir en objetos de arte y capricho para regalos.

NOVEDADES EN CAMISERIA

Aparatos para luz eléctrica

SAN FRANCISCO, 11

SE VENDE la casa número 26 de la calle de San Francisco. Informarán, Atarazanas, 7, 3.º 15a11

¡ALTO AQUÍ!

A TODO HAY QUIEN GANE

La elaboración más selecta de chocolates á brazo es la que se hace en los obradores de Juan José Uranga, Muelle, 9, frente á la Capitanía del Puerto y Santa Clara, número 3, la mejor garantía que puede dar al público es el gran crédito que han obtenido y obtienen diariamente mis chocolates.

Pongo especial cuidado en las tareas de encargo, sean á la crema, á la vainilla, á la bayonés, ó según el gusto de mis favorecedores; para enfermos y personas delicadas hago una especialidad en chocolates con extracto de carne, sistema de mi propiedad y recomendado por varios ilustres profesores de medicina que lo han empleado.

NO EQUIVOCARSE

Muelle 9, y Santa Clara, 3

En el taller de carpintería de DOROTEO CALCALDE, Daoiz y Velarde, 21, se vende madera de nogal, á 0,50, 0,65, 0,75 y 0,80 pié cuadrado, grueso de tres pulgadas; doble precio de 6.

Castañó, á 0,57 pié cuadrado, de tres pulgadas de grueso, de 6 doble precio. 30a20

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz y Salidas el 20 de cada mes. Llegan los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde. Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde. Los trenes discrecionales que tienen la sa-

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

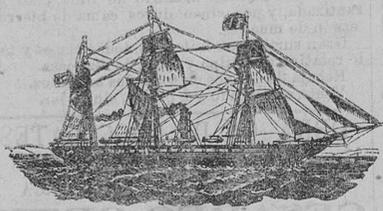
Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde. **Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 8:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de marzo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896. De Manila saldrán ca la cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Antonio Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el 28 de marzo.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Mariadas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Campa, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

PARA SEMANA SANTA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, creemos conveniente anunciar los precios de los artículos propios de esta temporada, los cuales solo regirán durante el

MES DE MARZO ACTUAL

Glasés negros desde	1'50 pesetas.	Paños de Lyon desde	5 pesetas.
Surachs negros.	1'75 »	Ratsimires	5,50 »
Failles id.	3'75 »	Damasé (dibujos fantasía) desde	3 »

REBAJA DE 25 POR 100

sobre los precios corrientes en artículos siguientes

Mantillas y velos encaje	Tules para velos.	Velillos en todos los anchos.
Granadinas.	Armures para vestidos.	Sombrillas.

PRIMERA CASA PARA DEVOCIONARIOS

JUAN ARANDUY Y C.ª

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONOMICOS

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡¡no tiene miedo, conia!! y ¡¡¡allá voy, allá voy!!

¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinosá!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos. Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

NUEVA SEMANA SANTA

POR 4-2

D. RAFAEL MEANA

CATEDRÁTICO Y VICE-DIRECTOR DEL COLEGIO DE SANTOÑA

Esta obra, publicada con el beneplácito y aprobación del señor Obispo de Santander, contiene los divinos oficios de la Semana Santa y Pascua, con la explicación detallada de todas las ceremonias y además muy sentidas poesías para las tenebras, siete palabras, visita de los monumentos el Jueves y Viernes Santo, Via Crucis, Divina Corona, Stabat Mater, etcétera, siendo un excelente libro de oración para tan santo tiempo.

Se vende a 85 céntimos de peseta cada ejemplar, encuadernado en tela con planchas, en la librería Católica y en la de Revilla.

En las mismas librerías se vende «La Guía infantil», devocionario poético por el mismo autor, a 30 céntimos de peseta ejemplar encuadernado.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más esmerado cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CEN-TENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andren. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de docs a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segunda

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona